

# MITAGLE S.A.

El Triunfo, 10 de Junio de 2004

## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. MITAGLE S.A.

En Cumplimiento de mis funciones de comisario de la CIA. MITAGLE S.A. para lo cual fui asignada por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías N° 92-1-4-3-014, publicado en el registro oficial de Octubre 13 de 1992, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la CIA. MITAGLE S.A. al 31 de diciembre del año 2003 y el correspondiente Estado de resultado por el periodo determinado en esta fecha.

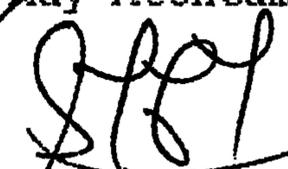
Estos estados son de responsabilidad de la administración de la CIA. MITAGLE S.A. es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones del directorio.

El examen se realizó en base a pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros contables de acuerdo a las normas de contabilidad Ecuatoriana en General.

En este comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2003, se presenta una pérdida de \$ 31.12 dólares (treinta y un 12/100, obtenida por una amortización de gastos de constitución, la misma que se recomienda ser trasladada al patrimonio para ser amortizada en el siguiente ejercicio.

Finalmente estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías en esta fecha esta ajustada a las normas de administración.

Muy Atentamente,

  
SILVIA Cercado  
REGISTRO N° 12730



SET. 2004